

5641 *RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2000, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (concurso número 552).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 24 de junio de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 22 de febrero de 2000.—El Rector, Jaime Vinuesa Tejedor.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Concurso número 552

Comisión titular:

Presidente: Don Ángel Fernando Pantaleón Prieto, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Javier Orduña Moreno, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Manuel Román García, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María Esther Gómez Calle, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Enrique Ramos Chaparro, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Montes Penades, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Secretario: Don José Manuel Fínez Ratón, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Bernardo Moreno Quesada, Catedrático de la Universidad de Granada; doña M. Elena Vicente Domingo, Profesora titular de la Universidad de Burgos, y doña Juana Marco Molina, Profesora titular de la Universidad de Barcelona.

5642 *RESOLUCIÓN de 25 de febrero de 2000, de la Universidad de Vigo, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver el concurso a las plazas de profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de 20 de julio y 10 de agosto de 1999.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes.

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de julio de 1999 («Boletín Oficial

del Estado» de 24 de agosto) y 10 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de septiembre), y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Vigo, 25 de febrero de 2000.—El Rector, Domingo Docampo Amoedo.

ANEXO

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Área de conocimiento: «Fisiología»

Número de plaza: 31/99

Comisión titular:

Presidenta: Doña María Pilar Fernández Otero, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretaria: Doña Cristina Nicolau Llobera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Islas Baleares.

Vocales: Doña María Eugenia Muñoz Bermejo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca; doña M. Cristina Ripoll Orts, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández, y doña Pilar García de la Rubia Moral, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Comisión suplente:

Presidente: Don Francisco J. Marcó Bach, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal Secretario: Don José A. López García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don Fernando Cordido Carballido, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña; doña Antonia A. Gómez Conesa, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia, y doña M. Carmen Ariznavarreta Ruiz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

CUERPO: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: «Traducción e Interpretación»

Número de plaza: 33/99

Comisión titular:

Presidente: Don Joan Fontcuberta Gel, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Carlos Garrido Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Doña M. Carmen A. Vidal Claramonte, Catedrática de la Universidad de Salamanca; doña Isabel Pascua Febles, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Juan Pablo Arias Torres, Profesor titular de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Don Roberto Dengler Cassin, Catedrático de la Universidad de Salamanca.

Vocal Secretario: Don Óscar Díaz Fouces, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Vocales: Don José Miguel Santamaría López, Catedrático de la Universidad del País Vasco; doña Pilar Civera García, Profesora titular de la Universidad Jaume I, y doña Amalia Rodríguez Monroy, Profesora titular de la Universidad Pompeu Fabra.